



**COMITÉ DE ADJUDICACIONES EN MATERIA DE  
ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA 2014-2018.**

## **CONVOCATORIA PÚBLICA 2014**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán, Puebla, a través del Comité de Adjudicaciones en Materia de Adquisiciones del Municipio de Tehuacán, Puebla, y en cumplimiento a lo establecido en los Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal, 2 fracción III, V, VI, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, **CONVOCA** a todas aquellas personas físicas y morales que estén interesadas en pertenecer al **PADRÓN DE PROVEEDORES** del Municipio de Tehuacán, Puebla, podrán solicitar los requisitos que serán entregados en la Coordinación de Auditoría Financiera y operacional de la Contraloría Municipal, ubicada en calle Rayón, No. 7, Colonia Centro, interior del Palacio Municipal, planta baja C.P. 75700 Tehuacán, Puebla; de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 10:00 a.m. Así mismo se le solicita una memoria USB, para copiar formatos anexos a la información requerida.

La documentación solicitada deberá exhibirse en original para cotejar y en copia simple legible para integrar el expediente respectivo, así mismo deberán presentarse en el orden enunciado en una carpeta de tres argollas, entregando dicha documentación en calle Rayón, No. 7, Colonia Centro, interior del Palacio Municipal, planta baja C.P. 75700 Tehuacán, Puebla; de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 10:00 a.m.

**TEHUACAN, PUE. A 21 DE MAYO DE 2014**

**C. ERNESTINA FERNANDEZ MENDEZ  
PRESIDENTA DEL COMITE**